ŠKODA TITAN DESERT MOROCCO

BASES LEGALES · EDICIÓN 2027



VI

BECAS TITAN LIFE BY KH7

Dos inscripciones para la Škoda Titan Desert Morocco 2027
para los dos mejores proyectos solidarios.

RPM RACING, S.L.U.

LAS BASES DE UN VISTAZO

BECAS TITAN LIFE BY KH7

01 ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR? 04
Requisitos y envío de proyectos

02 CÓMO PARTICIPAR 05
Voto popular y jurado

03 EL PREMIO 06
Qué incluye y qué no incluye

04 CONDICIONES DEL PREMIO 07
Comunicación de ganadores y obligaciones

05 OTRAS CONSIDERACIONES 08
Imagen, exclusión y responsabilidad

06 PROTECCIÓN DE DATOS 09
Información básica de privacidad

Promoción organizada por **RPM RACING, S.L.U.** (en adelante RPM), con domicilio en Av. Diagonal, 477, Planta 16, L'Eixample, 08036 Barcelona, N.I.F. B-61514360.

LA CONVOCATORIA

PROYECTOS CON FIN SOLIDARIO

La sexta edición de las Titan Life Becas by KH7 premia con dos inscripciones para la Škoda Titan Desert Morocco 2027 a los dos mejores proyectos solidarios (una inscripción para cada proyecto) que presenten su candidatura a dichas becas.

Los proyectos solidarios que se podrán presentar son de todo tipo y causa, siendo imprescindible que todos tengan un fin solidario, entendiendo por solidario aquellos cuyo fin sea mejorar la sociedad en la que vivimos.

2
INSCRIPCIONES, UNA POR PROYECTO

5
PROYECTOS FINALISTAS

2:30
MINUTOS DE VÍDEO MÁX.

CALENDARIO

10 NOV	Apertura del envío de proyectos por correo electrónico.
27 NOV	Fecha límite de recepción de los proyectos.
1–7 DIC	Votación popular en la web de Titan World Series.
16 DIC	Comunicación de los dos proyectos ganadores.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Para optar a estas becas cada participante **mayor de edad** deberá enviar, a partir del **10 de noviembre**, un correo a **athletes.morocco@titanworldseries.com** explicando su proyecto de forma resumida con un máximo de 250 palabras.

Junto a él, el link del vídeo informativo que deberá haber subido con antelación en la plataforma de vídeo YouTube (el vídeo deberá tener una duración máxima de 2:30 minutos).

La fecha límite de recepción de los proyectos será el **27 de noviembre**.

250
PALABRAS MÁXIMO

2:30
MINUTOS DE VÍDEO MÁX.

10 NOV
INICIO DEL ENVÍO

27 NOV
FECHA LÍMITE

CHECKLIST DEL ENVÍO

- ✓ Correo a athletes.morocco@titanworldseries.com a partir del 10 de noviembre.
- ✓ Resumen del proyecto de máximo 250 palabras.
- ✓ Enlace al vídeo informativo subido previamente a YouTube (máx. 2:30 min).
- ✓ Recepción antes del 27 de noviembre.

CÓMO PARTICIPAR

CÓMO PARTICIPAR

Mecánica de participación y procedimiento del concurso

Del 1 al 7 de diciembre de 2026, todos los proyectos solidarios remitidos con esta finalidad serán publicados en titanworldseries.com/skoda-titan-desert-morocco/titan-life/, donde podrán ser visionados y consultados por los usuarios de la web.

1

Envío de proyectos

Del 10 al 27 de noviembre, los participantes mayores de edad envían su proyecto por correo con el enlace al vídeo informativo.

2

Voto popular

Dentro del plazo del 1 al 7 de diciembre, los usuarios votan su proyecto favorito. El voto popular es el único posible en esta segunda fase. Los 5 proyectos con más votos pasan a la final; en caso de empate, el que lo haya enviado antes.

3

Final: voto del jurado

Un jurado formado por el presidente de KH7, Josep Maria Lloreda, un Titan Legend y el CEO de Titan World Series, Jon Iriondo, vota para elegir a los dos proyectos ganadores. El voto del jurado es el único posible en esta tercera fase.

LOS PREMIADOS

Los premiados recibirán, cada uno de ellos, una inscripción a la Škoda Titan Desert Morocco 2027.

PREMIO

EL PREMIO

Descripción del premio: derechos de inscripción para la Škoda Titan Desert Morocco 2027.

Cada uno de los dos ganadores del sorteo recibirá los Derechos de Inscripción para participar en la carrera de la edición 2027. En el supuesto de que ya estuviera inscrito, se le devolverá el importe de la inscripción.

EL PREMIO INCLUYE

- ✓ Inscripción en la Škoda Titan Desert Morocco 2027
- ✓ Transporte de la bicicleta (propiedad del ganador) desde Barcelona hasta Marruecos y regreso, dentro de los plazos establecidos por la organización
- ✓ Alojamiento en régimen de pensión completa durante 7 noches en hotel y campamento, según programa
- ✓ Seguro de viaje
- ✓ Servicio médico y de enfermería
- ✓ Cesión de dispositivo de geolocalización
- ✓ Avituallamientos líquidos en carrera
- ✓ Transporte de maletas entre campamentos
- ✓ Maillot de Finisher
- ✓ 20 botellas de agua de 1,5 l fuera de carrera

EL PREMIO NO INCLUYE

- × Traslados en avión
- × Transporte de la bicicleta desde domicilio a Barcelona y regreso
- × Bebidas no incluidas en el régimen de pensión completa
- × Asistencia mecánica y/o fisioterapeuta
- × Fianza chip cronometraje y sistema de localización
- × Todo lo no mencionado en el punto anterior (por ejemplo: propinas, gastos y compras que realicen los ganadores en su tiempo libre, compraventas, contratación de cualquier tipo de servicio, visitas y/o actividades en su tiempo libre, llamadas de teléfono, gastos de lavandería, daños que se generen en el hotel, en sus pertrechos y mobiliario, así como en los lugares que se visiten, como consecuencia de actos dolosos o negligentes de los premiados, etc.)

CONDICIONES DEL PREMIO

CONDICIONES DEL PREMIO

16 DIC

COMUNICACIÓN DE LOS DOS PROYECTOS GANADORES

Los dos proyectos ganadores del concurso se comunicarán el 16 de diciembre de 2026.

OTROS

- El Premio es **personal e intransferible** y no podrá canjearse por ningún otro elemento, ni en efectivo ni en especie.
- Los ganadores de las becas Titan Life no podrán traspasar la inscripción de la Titan Desert a otra edición.
- En caso de que por algún motivo el ganador de la beca no pueda disfrutar de la inscripción, esta pasará al siguiente clasificado en la votación final, siempre y cuando el premiado lo comunique a la organización antes del cierre de inscripciones.

OBLIGACIÓN DE LOS GANADORES

Los ganadores de las Titan Life Becas by KH7 estarán obligados a llevar el maillot de Titan Life Becas by KH7 en al menos 3 etapas.

OTRAS CONSIDERACIONES

OTRAS CONSIDERACIONES

Aplicables a las promociones organizadas por RPM.

Uso de nombre e imagen

RPM se reserva el derecho a utilizar el nombre y la imagen del ganador en lo relativo al desarrollo de la promoción con fines publicitarios.

RPM se reserva el derecho a utilizar el nombre y la imagen de los participantes en lo relativo al desarrollo de la promoción con fines publicitarios. Los participantes autorizan expresamente a RPM a fijar, reproducir y comunicar por todo medio técnico las imágenes remitidas por los participantes en el marco del presente concurso. Las imágenes podrán reproducirse en parte o enteramente en todo soporte (papel, numérico, magnético, etc.) e integradas a cualquier otro material (fotografía, dibujo, ilustración, pintura, vídeo, animaciones, etc.) conocidos y por conocer. La imagen podrá reproducirse y distribuirse en todo el mundo y en todos los ámbitos (publicidad, edición, prensa, empaquetado, diseño, etc.) directamente por las referidas entidades o mediante terceros.

Derecho de exclusión

RPM se reserva el derecho de descartar y excluir del Concurso a los participantes:

a) Cuando, de cualquier forma fraudulenta o artificial, manipulen su participación en el Concurso.

b) Cuando RPM considere que las imágenes contienen elementos que de cualquier forma puedan considerarse contrarios a los derechos fundamentales y las libertades públicas, induzcan, inciten o promuevan actuaciones delictivas, denigratorias, violentas o, en general, contrarias a la ley, a la moral y buenas costumbres generalmente aceptadas o al orden público; se encuentren protegidas por cualesquiera derechos de propiedad intelectual o industrial pertenecientes a terceros, sin que el participante haya obtenido previamente de sus titulares la autorización necesaria para llevar a cabo el uso que efectúa o pretende efectuar; sea contrario al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas; de cualquier manera menoscabe el crédito de TWS o de terceros; pueda constituir publicidad o que incorpore virus u otros elementos que puedan dañar el normal funcionamiento de la red, del sistema o de equipos informáticos.

Exoneración de responsabilidad

RPM queda exonerada, no haciéndose responsable, respecto del incumplimiento del participante de cualquier garantía en materia de derechos de propiedad intelectual, industrial o de imagen, así como de cualquier responsabilidad que pudiera derivar del incumplimiento o cumplimiento defectuoso por los participantes en el Concurso de las presentes Bases.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales que provee para entrar en el sorteo de conformidad pasarán a formar parte de una base de datos, titularidad de RPM. Los referidos datos serán tratados por RPM según el siguiente detalle:

INFORMACIÓN BÁSICA · POLÍTICA DE PRIVACIDAD

RESPONSABLE	RPM RACING, S.L.U. CIF: B61514360 Domicilio social: Gran Vía 8-10, 7ª Planta, L'Hospitalet de Llobregat, 08902 Barcelona (España)
FINALIDAD	Gestionar la realización de concursos y sorteos, el envío de newsletters sobre productos y servicios de TWS e información relativa al evento Škoda Titan Desert Morocco.
LEGITIMACIÓN	Ejecución de contrato. Consentimiento del usuario. Interés legítimo de RPM.
DESTINATARIOS	No se comunican datos a terceros, salvo obligación legal.
DERECHOS	Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de los datos, tal y como se explica en la Política de Privacidad.
INFO. ADICIONAL	Puede consultar información adicional y detallada sobre nuestra Política de Protección de Datos en el enlace directo a la Política de Privacidad. También puede ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos en dpo@rpmsports.es

El periodo de reclamación de la promoción finaliza 3 días después de la realización del mismo.

Los participantes acatan implícitamente, por el solo hecho de concursar, las bases completas que rigen esta promoción.

SKODA TITAN DESERT MOROCCO

ENVÍO DE PROYECTOS

10 – 27 NOVIEMBRE 2026

athletes.morocco@titanworldseries.com

RPM SPORTS

BECAS TITAN LIFE BY KH7 / BASES LEGALES